



**CONSEJO SOCIAL DE COOPERACIÓN
PARA EL DESARROLLO URBANO
MUNICIPAL DE GUADALAJARA**
Colaborar para Progresar

**TERCERA SESION ORDINARIA DEL AÑO 2019
COMITE DE TRANSPARENCIA
CONSEJO SOCIAL DE COOPERACION PARA EL DESARROLLO URBANO**

Siendo las 8:30 horas del día 29 de Marzo del 2019, se llevó a cabo la Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Consejo Social de Cooperación para el Desarrollo Urbano en la Sala de Juntas de éste Organismo, ubicada en el Palacio Municipal de Guadalajara, que se encuentra en la Avenida Hidalgo, número 400, Colonia Centro, en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco. La sesión estuvo presidida por el Arq. Diego Mora Dragicevic, Titular de la Unidad de Transparencia del Consejo Social de Cooperación para el Desarrollo Urbano

Arq. Diego Mora Dragicevic.- Se propone desahogar la sesión de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Instalación de la Sesión.
- 2.- Clasificación de la Información del Consejo Social de Cooperación para el Desarrollo Urbano de acuerdo a lo establecido en el Art. 8 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios
- 3.- Resultados del procedimiento para el seguimiento de atención y respuesta a las solicitudes de acceso a la información del mes de Marzo del 2019
- 4.- Asuntos Varios.
- 5.- Clausura de la Sesión

1.- Instalación de la Sesión

Arq. Dirgo Mora Dragicevic, Titular de la Unidad: se hace constar que se encuentran presentes:

Lic. Edna Marcela Hernández Ramírez, en su carácter de Titular del Sujeto Obligado; la Lic. Sara Armida Villa Siordia, del Órgano de Control Interno y el Arq. Diego Mora Dragicevic, en su carácter de Secretario de la Unidad de Transparencia, todos ellos del Consejo Social de Cooperación para el Desarrollo Urbano



**CONSEJO SOCIAL DE COOPERACIÓN
PARA EL DESARROLLO URBANO
MUNICIPAL DE GUADALAJARA**
Colaborar para Progresar

En términos de lo dispuesto en el Artículo 29, inciso 2 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios existe quórum legal suficiente para sesionar, por lo que se declara legalmente instalada la sesión del día 29 de Marzo del 2019 y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

Aprobado por unanimidad. Habiendo sido desahogado el primer punto del orden del Día pasamos al siguiente.

ACUERDOS DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Primero.- Se reconoce la personalidad con la que comparecen la totalidad de los presente
Segundo.- Se aprueba el orden del Día para la presente sesión.

2.- Clasificación de la Información del Consejo Social de Cooperación para el Desarrollo Urbano de acuerdo a lo establecido en el Art. 6 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios

Arq. Diego Mora Dragicevic: En el desahogo del segundo punto del Orden del Día, se plasma en la presente acta clasificar la información que genera el Consejo Social de Cooperación para el Desarrollo Urbano de la siguiente manera:

ASUNTO	PROCEDENTE	IMPROCEDENTE	RESOLUCION
"DESCRIPCION DE PUESTO DE LOS SERVIDORES PUBLICOS DE LOS 125 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE JALISCO".	X		RESPUESTA: Director General: Fungir como secretario técnico suscribir convenios realizar actos jurídicos y administrativos otorgar sustituir y revocar poderes generales. Jefe del área técnica: Planificación y programación de ejecución de Obra Llevar a cabo el proceso completo de licitaciones públicas Validación y revisión de facturas y documentos para pagos a contratistas Se lleva a cabo toda la



**CONSEJO SOCIAL DE COOPERACIÓN
PARA EL DESARROLLO URBANO
MUNICIPAL DE GUADALAJARA**
Colaborar para Progresar

			<p>gestión con autoridades y dependencias para la ejecución de obra Interpretar diseños y planos para detectar posibles errores de aspecto técnico para realizar correcciones con los proyectistas Detectar trabajos o situaciones de riesgo para dar aviso y marcar un lineamiento procurando la seguridad del personal y de la misma obra.</p> <p>Residente de obra: Supervisión de proceso de obra Revisión de estimaciones de trabajos con contratistas Coordinación de equipo técnico. Elaboración de reportes de avances de obra Coordinación de equipo técnico externo Coordinación de trabajos extraordinarios con dependencias públicas y privadas.</p> <p>Director Administrativo: elaboración de los proyectos de presupuesto de ingresos y egresos del Organismo Suscribir la documentación de pagos del Organismo Elaboración de los Estados Financieros mensuales del Organismo Proponer al Consejo Directivo los procedimientos para la planeación del Organismo</p>
--	--	--	---



**CONSEJO SOCIAL DE COOPERACIÓN
PARA EL DESARROLLO URBANO
MUNICIPAL DE GUADALAJARA**
Colaborar para Progresar

			<p>Verificar el cumplimiento de las auditorías del Organismo Custodiar los fondos del Organismo. Cobranza y contraloría: negociación y elaboración de pagos de colaboradores. Verificación de seguimientos de las solicitudes de información. Verificación de los procesos contables y seguimiento de la legalidad de los procesos de obra. Jefe de relaciones institucionales y asuntos jurídicos: visitas personales con propietarios de fincas en donde se ejecuta obra Reuniones con propietarios de fincas en donde se lleva a cabo obra Presentación del proyecto de obra Presentación de los costos de obra por propiedad Investigación en el Registro público de la propiedad de los datos de los propietarios de las fincas en las zonas a ejecutar obra. Seguimiento y atención de solicitudes de información. Sub jefe de relaciones institucionales: visitas personales con propietarios de fincas en donde se ejecuta obra Reuniones con propietarios de fincas en donde se lleva a cabo obra Presentación del proyecto de obra Presentación de los</p>
--	--	--	--



**CONSEJO SOCIAL DE COOPERACIÓN
PARA EL DESARROLLO URBANO
MUNICIPAL DE GUADALAJARA**
Colaborar para Progresar

			costos de obra por propiedad Investigación en el Registro público de la propiedad de los datos de los propietarios de las fincas en las zonas a ejecutar obra Apoyo en las gestiones de cobranza
--	--	--	--

Arq. Diego Mora Dagicevic: se somete a aprobación la clasificación de la información Pública.
Aprobado

ACUERDO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Único.- Se resuelve aprobar Clasificación de la Información del Consejo Social de Cooperación para el Desarrollo Urbano

3.- Resultados del procedimiento para el seguimiento de atención y respuesta a las solicitudes de acceso a la información de acuerdo a los artículos 78, 79 y 80 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Arq. Diego Mora Dragicevic: En el desahogo del tercer punto del Orden del Día, se somete a aprobación el procedimiento de seguimiento de atención de las solicitudes de acceso a la información. Aprobado

ACUERDO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Único.- Se resuelve aprobar el Procedimiento para el seguimiento de atención y respuesta a las solicitudes de acceso a la información.

4.- Asuntos Varios.

Arq. Diego Mora Dragicevic: Abro la mesa al diálogo por si alguien tiene algún asunto vario que tratar. Si nadie quiere hacer uso de la voz.

En virtud de que no se tiene ningún asunto vario que tratar, se procede a la clausura de la reunión.

5.- Clausura de la sesión

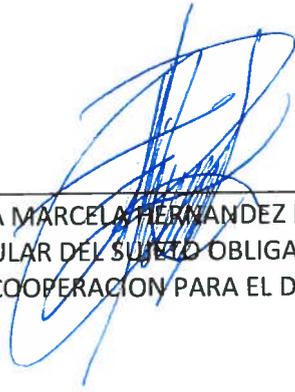
Arq. Diego Mora Dragicevic: Siendo las 08:45 am de la mañana, del mismo día de su inicio, se da por clausurada la presente sesión, misma que se celebró de conformidad con lo establecido en el **Palacio Municipal Av. Hidalgo No. 400 TELS. (33) 36 14 71 50, 36 13 69 92, C. P. 44100 Guadalajara, Jalisco, México.**



**CONSEJO SOCIAL DE COOPERACIÓN
PARA EL DESARROLLO URBANO
MUNICIPAL DE GUADALAJARA**
Colaborar para Progresar

artículo 29 inciso 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Se hace constar que la totalidad de los acuerdos y resoluciones, así como la presente acta fue aprobada por el Comité de Transparencia del Consejo Social de Cooperación para el Desarrollo Urbano.



LIC. EDNA MARCELA HERNANDEZ RAMIREZ
TITULAR DEL SUJETO OBLIGADO
CONSEJO SOCIAL DE COOPERACION PARA EL DESARROLLO URBANO